

68598 - Educación secundaria para personas adultas

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	107 - Facultad de Educación
Titulación	360 - Máster Universitario en Profesorado de Física y Química para E.S.O. y Bachillerato 364 - Máster Universitario en Profesorado de Música y Danza para E.S.O., Bachillerato y Enseñanzas artísticas profesionales (Música) 415 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria 356 - Máster Universitario en Profesorado de Economía y Empresa para E.S.O. y Bachillerato 361 - Máster Universitario en Profesorado de Lengua Castellana y Literatura para E.S.O. y Bachillerato 363 - Máster Universitario en Profesorado de Lenguas Extranjeras para E.S.O., Bachillerato y Enseñanzas de Idiomas: Inglés/Francés 355 - Máster Universitario en Profesorado de Filosofía para E.S.O. y Bachillerato 368 - Máster Universitario en Profesorado de Procesos Industriales para Formación Profesional 370 - Máster Universitario en Profesorado de Administración, Comercio, Hostelería, Informática y Formación y Orientación Laboral para Formación Profesional 371 - Máster Universitario en Profesorado de Procesos Químicos, Sanitarios, de Imagen Personal, Agrarios, Marítimo-Pesqueros, Alimentarios y de Servicios a la Comunidad para Formación Profesional 354 - Máster Universitario en Profesorado de Geografía e Historia para E.S.O. y Bachillerato 357 - Máster Universitario en Profesorado de Matemáticas para E.S.O. y Bachillerato 367 - Máster Universitario en Profesorado de Orientación Educativa para E.S.O. y Bachillerato 358 - Máster Universitario en Profesorado de Tecnología e Informática para E.S.O. y Bachillerato 359 - Máster Universitario en Profesorado de Biología y Geología para E.S.O. y Bachillerato
Créditos	4.0
Curso	---
Periodo de impartición	Indeterminado
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1.Información Básica

1.1.Recomendaciones para cursar esta asignatura

1.2.Actividades y fechas clave de la asignatura

30 Abril Entrega de las pruebas del portafolio para evaluación formativa.

68598 - Educación secundaria para personas adultas

2.Inicio

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identificar las características específicas de la Educación de Personas Adultas.

Analizar y evaluar los objetivos y contenidos propios de la Educación Secundaria para personas adultas.

Utilizar la legislación y el currículo específico de la Educación Secundaria para personas adultas

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

La Educación Secundaria para personas adultas es una asignatura de carácter optativo, que se imparte el primer año del Master Universitario de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, consta de 4 créditos y es cuatrimestral. Esta asignatura pertenece al módulo de *Diseño, organización y desarrollo de actividades de aprendizaje*.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Dentro de las enseñanzas del Master Universitario de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, la asignatura de Educación Secundaria para personas adultas forma parte de una materia optativa del módulo 5: *Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje*, en la que se pretende conseguir la competencia de: "Planificar y diseñar actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia"; y en lo referente a los Bloques 2 y 3, relacionadas con el diseño instruccional y a la organización y desarrollo de actividades de aprendizaje.

Teniendo en cuenta dicho marco los objetivos generales de la asignatura son los siguientes:

- Conocer los fundamentos de la Educación de Personas Adultas.
- Analizar el curriculum de Educación Secundaria para personas adultas.
- Aprender a elaborar materiales curriculares para la Educación Secundaria de personas adultas.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dentro del master Universitario de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas resulta interesante la formación específica para personas adultas puesto que en la sociedad actual existe una gran demanda y necesidad formativa para este colectivo.

68598 - Educación secundaria para personas adultas

Dentro de la Educación de Personas Adultas se contemplan diferentes grupos de población, desde personas que necesitan obtener el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria; personas que requieren mejorar su capacitación profesional; sectores desfavorecidos y/o personas que quieren disfrutar del aprendizaje a lo largo de la vida. Por lo que capacitarse y trabajar dentro de este grupo de población puede ser de gran interés para el nuevo profesorado.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Conocer los fundamentos de la Educación de Personas Adultas: principios de la Educación de Personas Adultas; desarrollo psicológico de las personas adultas; motivación de aprendizaje...

Distinguir los diferentes estilos de aprendizaje de las personas adultas.

Enumerar las perspectivas de la educación secundaria en Aragón

Analizar el curriculum y la legislación específica de Educación Secundaria para personas adultas. Analizar la organización de contenidos.

Valorar y analizar la metodología, estrategias de enseñanza y materiales de la modalidad presencial y a distancia.

Elaborar materiales curriculares para la Educación Secundaria de personas adultas tanto para actividades presenciales como para la educación a distancia

Identificar la tipología de centros dedicados a la educación de personas adultas.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura el alumnado sabrá que caracteriza la enseñanza en personas adultas, qué motivaciones tienen y como aprenden, además de la metodología específica y peculiaridades de este régimen de enseñanza.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

No existe evaluación continua, si bien los trabajos podrán ser presentados en las fechas indicadas para una evaluación formativa.

La evaluación para todos los estudiantes consistirá en las siguientes pruebas. El portafolio deberá ser entregado el día del examen.

a) Examen con cinco preguntas referida a los contenidos del programa (50% de la calificación final)

b) Portafolio que incluirá las siguientes actividades (50% de la calificación final)

68598 - Educación secundaria para personas adultas

b.1.) Diseño curricular (25% de la calificación)

(individual o en grupo de hasta 4 personas) consistente en la elaboración de una unidad didáctica o tema monográfico dentro de las diferentes áreas de la Educación Secundaria de Personas Adultas.

Se valorará su adecuación al nivel educativo correspondiente, la selección de contenidos prioritarios y metodología.

El proyecto podrá ser expuesto públicamente.

b.2) Ensayo referido a las temáticas de la asignatura : (20% de la calificación)

Longitud máxima 10 folios

b.3) Participación en los foros (5% de la calificación)

Para superar la asignatura deberá obtenerse, al menos un 4 puntos en la escala de 10, en la prueba escrita.

Criterios para la valoración de los trabajos:

A. Fundamentación y referencias:

- Amplitud de la revisión bibliográfica y adecuación de las fuentes utilizadas.
- Grado de actualidad y relevancia de las referencias utilizadas.
- Revisión crítica y presentación/utilización de síntesis de los trabajos más relevantes.
- Utilización de referencias que apoyan los argumentos, la discusión y el análisis.

B. Conocimiento

- Comprensión y conocimiento de tendencias y debates actuales .
- Conocimiento y comprensión del curriculum
- Conocimiento y comprensión de los contextos
- Precisión y rigor en el uso de términos, conceptos y contenidos.
- Originalidad y calidad de las propuestas y aportaciones.

68598 - Educación secundaria para personas adultas

C. Capacidad de análisis y de reflexión

- Reflexión crítica .
- Comprensión de los asuntos abordados.
- Coherencia en el razonamiento

D. Competencias de comunicación escrita

- Estructura y orden expositivo.
- Cumplimiento de las normas de citas y referencias (<http://biblioteca.unizar.es/buscar/citar.php>)
- Organización adecuada y coherente de los distintos apartados del trabajo.
- Expresión escrita, ortografía y gramática.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología que se lleva a cabo en las clases es participativa, tanto en la parte teórica como en la práctica.

En cada módulo o tema se expondrán los conceptos teóricos y posteriormente se realizarán actividades prácticas en pequeño grupo y gran grupo.

Se realizarán estudios de casos para la reflexión teórica.

Diseño de actividades, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje en la educación secundaria para personas adultas.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

TRABAJO DE LA ASIGNATURA ESPA

Para responder a los trabajos a incluir en el portfolio indicado en la evaluación de la guía didáctica, conviene seguir las siguientes instrucciones:

68598 - Educación secundaria para personas adultas

- * Los trabajos, diseño y ensayo, se realizará en grupos de 3-5 personas.
- * La entrega se subirá a la plataforma ADD en las tareas establecidas a tal efecto, antes del 13/05/14,
- * La presentación PÚBLICA se realizará en las últimas sesiones de clase. Cada grupo dispondrá de un máximo de 15 minutos.

Se podrá apoyar con materiales y soporte informático.

Dentro de la libertad y flexibilidad de los trabajos todos deberán incluir:

- * Justificación de la realización del trabajo
- * Conclusiones: dificultades surgidas en la elaboración del trabajo, qué nos aporta formativamente la investigación realizadas, qué posibles aplicaciones teóricoprácticas puede tener el trabajo...
- * Bibliografía consultada (libros, revistas y páginas web) siguiendo la normativa APA.
- * Es más importante la calidad y la elaboración que la cantidad, por lo que se recomienda evitar hacer "corta-pegas".

En cambio es muy recomendable poner referencias, y con estas referencias hacer aportaciones personales o relacionarlas con otras fuentes.

PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1.- Ensayo de un tema relacionado con la Educación Permanente .

Posibles temas:

- Las TIC y la Educación Permanente
- La Educación Permanente en colectivos desfavorecidos
- La Educación permanente en Europa, España, Aragón...
- Historia de la Educación de Adultos
- Como afecta la crisis a la formación permanente.

68598 - Educación secundaria para personas adultas

- La educación permanente y el mundo rural.
- Análisis de materiales utilizados en Educación de Adultos, para la formación profesional...
- Los Centros de Educación de Adultos - Análisis de la formación permanente.
- Los medios de comunicación y la Educación Permanente
- La vejez y la educación permanente.
- Características que diferencian la educación de adultos de la educación en la niñez y en la adolescencia.
- La enseñanza de los idiomas en la educación permanente
- Análisis del currículum aragonés para personas adultas.
-

2.- Desarrollo curricular de Unidad Didáctica con cierta orientación interdisciplinar.

. Introducción

2. Finalidad de la educación permanente

2.1. Necesidades básicas

2.2. Los siete principios de la Educación Permanente

3. Destinatarios

4. El Profesional de la educación permanente

4.1. Características

4.2. Formación

5. La organización

5.1. Modelos de formación

5.2. Los Centros específicos

5.3. La formación en el puesto de trabajo

5.4. La enseñanza a distancia

5.5. La necesidad de una ley marco

6. Los materiales

6.1. Tipos de materiales

6.2. Evaluación de los materiales

6.3. El ejemplo del método "Contrastes"

6.4. Adultos y ordenadores

7. La utopía en lugar de la conclusión

5.3.Programa

1. Introducción

1. Finalidad de la educación permanente

68598 - Educación secundaria para personas adultas

2. Necesidades básicas
3. Los siete principios de la Educación Permanente
2. Legislación: La Ley de Educación Permanente de Aragón
3. La psicología de la edad adulta. Los destinatarios
4. El currículum de Educación Secundaria para Personas Adultas
1. La organización de los contenidos.
2. Recursos y materiales para enseñanza presencial y a distancia. Las tecnologías
5. La organización de los Centros de educación de Personas Adultas. Los contextos rurales en la E.S.P.A.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- o Bibliografía recomendada actualizada de la asignatura: mirar en la página web de la biblioteca

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>